

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

UNIVERSIDAD SIGLO 21 – AÑO 2020

Licenciatura en Educación



Título: Quedándote o yéndote

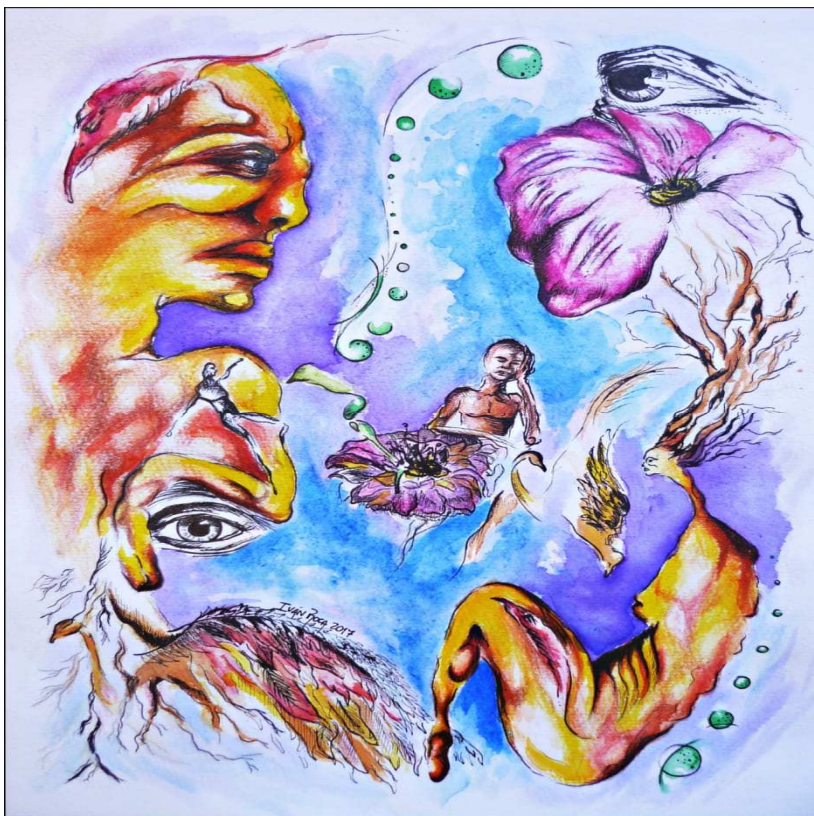
Tutora: JORGELINA YAPUR

Alumna: NATALIA ELVIRA TORRES

DNI: 36.632.838

Legajo: VEDU11896

Noviembre
2020



Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, Argentina

Agradecimientos que resonarán como ecos

La gratitud es uno de los sentires más intensos, creo yo, intensidad que se siente más por parte de quién la genera, que de quién la recibe. Pero que difícil pensar donde comienza esa gratitud si esta siempre deviene de la reciprocidad, pienso que quizás será un enigma sin resoluciones hasta científicas.

Llegar hasta aquí significa que hay mucho andar detrás, hay muchos paisajes recorridos pero siempre con una misma mochila que va sumando cosas y descartando otras, una mochila que suele ser liviana por momentos y muy pesada en tantos otros. Mi mochila está cargada de historias y las llevo a todas partes y las comparto y la construyo junto con otros, por eso jamás dejaré de llevarla en mi espalda y algunas veces a rastra.

Agradezco a mi Madre Tierra que sobrevive a tanto daño humano y me permite habitar y ser parte de ella en este día y cada día. Agradezco a mi creencia popular Deolinda Correa que me ha acompañado en todas mis alegrías y mis angustias. Agradezco a mi Mamá y a mi hermano que han sido mi sostén y empuje para empoderarme en cada sitio. Agradezco a mi padre que aun está aprendiendo e intentando ser un padre presente.

También les digo gracias a mis amigas y amigos que han sabido comprenderme y apoyar todos mis andares y jamás soltaron mi mano. Gracias a mis compañeras de la carrera en CAU Villa Mercedes - San Luis, que ahora se han convertido en amigas y durante este recorrido la complicidad y el esfuerzo fue tanto. Gracias a mis otras compañeras y compañeros de cada parte de Argentina, que compartimos el transitar de la cátedra “Seminario final en educación” donde nos enriquecimos juntos hasta compartiendo cultura, jamás competitividad.

Muchas gracias a todos los tutores y docentes de cada cátedra de la licenciatura en educación de la Universidad Siglo 21 por compartir su conocimiento y solidaridad, gracias a secretarios y secretarias académicas por tanta paciencia y asesoría constante.

Agradezco a mi tutora de seminario final, Jorgelina Yapur, por acompañar y estar todo el tiempo con una gran disponibilidad para nosotros. Gracias por su autenticidad, por su modo de ser docente y sobre todo muchas gracias porque ahora ya forma parte de mí, en mi labor siempre tendré algo de ella. Gracias por ser una docente que inspira a construir y transformar.

A toda la Universidad Siglo 21, por permitirme y aceptar mí esencia, gracias por la libertad y las convicciones educativas que sostienen, todas la personas que hacen a la Siglo 21 son inmensas. Volvería siempre a transitar esta Universidad donde me he sentido plena, muchas gracias por eso.

Dedico este trabajo final de grado a todas las personas que jamás confiaron en mí, a todos los que me dieron invisibilidad y desvalor, si bien no tenían por qué hacerlo. Y aunque no tengo que demostrarle nada a nadie, les dedico cada palabra de este trabajo a todos aquellos que nos llaman villeros, negros, sucios, pobres, y delincuentes. Gracias a los que creen, que lo mejor para el mundo, es que nosotros o una piba como yo no existiéramos, y les digo que a nosotros que somos el barrio y el trabajo no nos interesa llegar a donde ustedes aspiran. Nosotros luchamos, desde la docencia y en las calles, para conquistar una sociedad menos injusta.

Gracias, constantemente gracias. Y es por toda esta gratitud que elijo ser una estudiante siempre.

“Voy a cubrir tu lucha más que con flores, voy a cuidar de tu bondad más que con plegarias. Bajen las armas que aquí solo hay pibes comiendo” (León Gieco, El ángel de la bicicleta, Álbum: Por favor, perdón y gracias, 2005, pág. 1)

Índice

| | |
|--|--------|
| Mi callejón con todos sus milagros..... | Pág.7 |
| Palabras y magia..... | Pág.8 |
| Todo camino puede andar..... | Pág.8 |
| Ofrecer el corazón..... | Pág.10 |
| Síntesis de la institución seleccionada..... | Pág.14 |
| Datos generales..... | Pág.14 |
| Ruta infinita..... | Pág.15 |
| Espejismo..... | Pág.19 |
| Un círculo de mariposas..... | Pág.20 |
| La colina..... | Pág.20 |
| Caleidoscopios..... | Pág.21 |
| Las leyes del amar..... | Pág.21 |
| Hay ceremonia en la tormenta..... | Pág.21 |
| Objetivos generales..... | Pág.24 |
| Objetivos específicos..... | Pág.25 |
| Por el camino del viento..... | Pág.25 |

| | |
|---|--------|
| La inspiración de nuestro arco iris..... | Pág.28 |
| Mano de obra y maravillas..... | Pág.34 |
| Primera etapa – encuentros institucionales “Identificar Ser”..... | Pág.36 |
| Segunda etapa – ciclo de charlas “Inconsciente colectivo”..... | Pág.41 |
| Tercera etapa – Talleres “Sienes Ardientes”..... | Pág.44 |
| Organizados andamos..... | Pág.48 |
| Cronogramas de actividades por etapas..... | Pág.49 |
| Vivir solo cuesta vida..... | Pág.51 |
| Nada se pierde, todo se transforma..... | Pág.52 |
| Verte y festejar también..... | Pág.52 |
| Los sermones más felices que hay..... | Pág.53 |
| Buscando un símbolo de paz..... | Pág.53 |
| Próxima estación, esperanza..... | Pág.55 |
| Referencias..... | Pág.58 |
| Anexos de documentos y links de videos..... | Pág.60 |

“Quedándote o yéndote”

“Este agua lleva en sí la fuerza del fuego, la voz que responde por ti, por mí.

Y esto será siempre así”...

(Luis Alberto Spinetta, 1982)

Mi callejón con todos sus milagros

El plan de intervención “Quedándote o Yéndote”, está destinado para desarrollarse en el Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193 “José María Paz”. Dicha Institución se caracteriza, por adecuarse a las demandas de su contexto, a lo largo de su propia historia, se ha involucrado y ha trabajado por asumir y dar respuesta a los desafíos educativos que se le han ido presentando en cada momento. Es por eso que este plan gira en torno a las realidades, la cultura y los emblemas por los que se interesa y actúa la institución y que actualmente es necesario e importante brindar, diversos abordajes a los mismos.

Entre los años 2017 y 2019 con mayor o menor medida, en la escuela ya nombrada, una de las problemáticas que persisten y se ha tornado compleja solucionar de manera total, es la deserción escolar. Es decir, existe un gran índice de abandono y de trayectorias escolares incompletas, por diversas causas de los alumnos como el trabajo a temprana edad, la desmotivación, adicciones o maternidades también a temprana edad.

De este modo, el desarrollo de esta intervención retoma el trabajo colectivo que la escuela viene realizando, con una mirada más amplia y transformadora de la realidad. Por lo tanto, este plan tiene la finalidad de poder contener a todos sus alumnos y sostener

desde principio a fin cada una de las trayectorias escolares y que estas sean continuas y completas. Desde el intento de encontrar, con nuevas prácticas pedagógicas vinculadas a las realidades de los alumnos, que se los incluya, se resignifiquen sus derechos educativos y se garantice generar puntos de encuentros que posibiliten en todos sus alumnos un recorrido escolar como un espacio habitable, significativo y cargado de valor, donde cada sujeto construya un presente de sueños.

“Todos guardan algo, maquinan un pasado, que el bolsillo se les va a quedar, guardan los recuerdos, tesoros tan preciados como un libro que no se abrirá jamás” (1 Segundo es demasiado, Garganta, Álbum: Cambiando el alma, 2017)

Palabras y magia

Trayectorias escolares – Compromiso - Inclusión – realidades – resignificar

Todo camino puede andar

Este plan de intervención, se desarrollará en el instituto secundario IPEM N°193 “José María Paz”, ubicado en la localidad de Saldán, situado en el departamento de Colón a 18 Km de la Ciudad de Córdoba. Dicho plan se fundamenta y atiende las demandas o problemáticas que se visualizan en esta escuela y que requieren de ser pensadas y resueltas desde una inclusión mutua, donde ya no sólo son los estudiantes quiénes deben adecuarse a la escuela sino que también a la escuela le corresponde adecuarse a su población estudiantil.

Es por esto que el desarrollo de este plan, dentro de la institución, consiste en vincular las realidades de los alumnos, mediante un compromiso pedagógico, favoreciendo

a que las trayectorias escolares de todos los alumnos seas continuas y completas. Además, es una instancia para reflexionar sobre la tarea docente, actualizar prácticas y abordarlas desde la posibilidad del intercambio donde se identifiquen todos los sujetos de la institución escolar.

El IPEM N° 193 José María Paz, hoy posee una asistencia de 644 alumnos y 97 docentes en total de ambos turnos, mañana y tarde. A su vez cuenta con una estructura edilicia factible para llevar a cabo las diversas actividades, que hacen al plan de intervención, de manera cómoda. Dichas actividades están distribuidas en tres etapas diferentes, a realizarse durante todo el ciclo lectivo. Cabe aclarar que cada etapa tiene sus propios objetivos y están organizadas por diversas periodicidades.

La primera etapa dedicada a encuentros institucionales entre directivos, coordinadores, docentes, asesor pedagógico y personal de maestranza con el fin de generar espacios de intercambios y conocimiento entre pares. La segunda etapa consta de un ciclo de charlas donde los alumnos y sus propias familias serán los protagonistas, relatarán historias propias y expondrán dudas o respuestas que esperan por parte de la escuela para reforzar el vínculo entre ambas instituciones y poder trabajar en conjunto. Por último, la tercera etapa, enfocada en la acción pedagógica, a través de talleres que abarquen la interdisciplinariedad de las aéreas, relacionados con los intereses motivacionales de los alumnos y con fines colaborativos.

De esta manera, y a medida que se desarrolle el plan, los espacios tendrán una connotación reflexiva y que cada instancia estará sujeta a cambios y nuevas miradas a

medida que se avanza en el mismo. Por otra parte el plan será evaluado y analizado, por todos los participantes, en cuanto a criterios que construyan futuras mejoras.

Ya que la idea es poder encontrar y brindar respuestas a la población estudiantil que está atravesada por diversas y complejas realidades, y que muchas veces son estas realidades, causas fundamentales, que llevan a los alumnos a abandonar sus trayectorias escolares. Es por eso que se considera necesario este tipo de intervenciones que incluyan y vinculen a los diversos contextos, poniendo en ejercicio prácticas docentes innovadoras, creativas y que motiven a los estudiantes a identificarse con su propia escuela como un espacio habitable para sus particularidades.

Por último, este plan, tiene la finalidad no solo de evitar la deserción escolar de sus alumnos, buscando contener las trayectorias escolares de principio a fin, sino que también de poner énfasis y promover el trabajo colectivo de todos, donde las diferencias no son negadas ni despojadas, al contrario, habilitar un espacio para la diversidad en todos los aspectos, sin universalizante, más bien con una mirada enfocada al sujeto vinculado a otro para que este construya sus propias subjetividades y se emancipe con convicciones frente al mundo.

“A viajar sin tiempo, al sueño más profundo del mundo, a la imaginación” (Callejeros,

Sueño, Álbum: Señales, 2006, pág.1)

Ofrecer el corazón

El término educación encierra conceptos que no son cerrados ni acabados, mientras el tiempo avanza, es posible pensar en que los confines de educar se profundizan, se amplían y se transforman. Por lo tanto, ya no deberíamos hablar de ese sentido

etimológico tradicional que se enmarca en el corriente discurso popular de los docentes, donde educar es “querer formar al otro”. Por el contrario y en un sentido inconmensurable, entendemos que educar es esa construcción colectiva que nos involucra de manera activa, a todos y para todos.

Él para todos, significa tarea compleja, que requiere tener en cuenta aspectos que son inagotables, que demandan y desafían la tarea docente incluso más allá de las aulas. Aspectos como la diversidad de los contextos, los ritmos y estilos de aprendizajes, la heterogeneidad de las particularidades, las posturas pedagógicas, la perspectiva de género y los planes de acción que sean necesarios. Y así, alcanzaríamos a enumerar una cantidad inmensa de esos aspectos a trabajar y que generen escuelas inclusivas, flexibles, emancipadoras y diversas que contengan a todos y no a unos pocos.

Para que el compromiso con la inclusión pueda transformarse en acción, éste debe impregnar todos los aspectos de la vida escolar. En otras palabras, no se debe concebir como una tarea aparte coordinada por una persona o grupo específico. Más bien, debe situarse en el corazón mismo de todo el trabajo de la escuela, siendo elemento esencial de la planificación del desarrollo y llevado a cabo por todos los que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión escolar. (Ainscow, 2001, pág. 2)

Teniendo en cuenta el carácter obligatorio de transitar la escolaridad, este trabajo final, tiene como tema central y estratégico: Ecosistemas Educativos e Inclusión. Entendiendo que en un ecosistema educativo existen interacciones, vínculos y características que determinan roles, el desarrollo de actividades, y determinadas culturas

institucionales que son las que influirán de algún modo en el desarrollo de los individuos que la habitan. Además, comprendemos a la inclusión educativa como un proceso que debe atender y responder a todas las necesidades que demandan los sujetos, considerando que este proceso requiere de planes y políticas de acción, estatales y pedagógicas de manera inmediata.

Al respecto se recupera un artículo de la Ley de Educación Nacional 26.206 en la que se sostiene:

Artículo 16.- La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales. (Ley de Educación Nacional N° 26.206, 2006)

La institución educativa IPEM N° 193 “José María Paz”, tiene como uno de sus propósitos fundamentales, generar las condiciones necesarias para que todos aquellos que la integran se sientan identificados, valorados e incluidos a lo largo de toda su trayectoria escolar. En expresiones del material teórico de la cátedra Seminario Final en Educación, publicado en la plataforma virtual de la Universidad Siglo 21, se explicita que la escuela

IPEM N°193 “proporciona determinados desafíos a trabajar desde una tarea comprometida y abierta a la participación de todos” (UES21, 2019, pág. 106).

Estos desafíos se encuentran en el PEI (Proyecto Educativo Institucional) de la mencionada escuela, el que se sustenta en los fines y objetivos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9.870. Algunos de ellos son:

- 1) Brindar educación con calidad y equidad a los fines de materializar los objetivos de inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios secundarios de las políticas educativas de la educación pública.
- 2) Brindar una formación ciudadana consciente de sus libertades, derechos y responsable de sus obligaciones cívicas, capaz de contribuir a la consolidación de un orden democrático, justo y solidario.
- 3) Jerarquizar el Ciclo de Orientación, reforzando la identidad y la excelencia de la escuela, capacitando para el trabajo, la continuidad de los estudios superiores y la realización de un proyecto de vida. (UES21, 2019)

Es de gran importancia tener en cuenta que el desarrollo de ecosistemas educativos e inclusión requiere que, las instituciones educativas, asuman compromisos pedagógicos, además de contener y construir con todos los actores institucionales que la hacen, una cultura educativa que se adecue de manera significativa a todas las necesidades de los mismos, que trabaje por reforzar el vínculo con las familias, que persiga la búsqueda incansable de estrategias didácticas, siendo estas, las que atiendan a los intereses de los alumnos y por sobre todo; hacer de la escuela un espacio más justo para todos.

La práctica docente no es ajena a los signos que la caracterizan como altamente compleja. Complejidad que deviene en este caso del hecho que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto. Signada por esta impronta es evidente la imposibilidad de uniformar. En su análisis se pasa de la homogeneidad a la diversidad, de las certezas a la incertidumbre, de los conjuntos de perfiles claros a otros borrosos. (Edelstein, 1991, pág. 134)

Síntesis de la institución seleccionada

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N° 193 “José María Paz”, es una institución de gestión pública destinada al nivel secundario, cuenta con un edificio propio y se desempeña en orientaciones de gestión, economía y turismo.

Cabe destacar que toda la información y todos los datos que se describan en este escrito, son extraídos de los aportes del material teórico, de la cátedra Seminario final de educación, de la Universidad Siglo 21

Datos generales

- Nombre: Instituto Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M. N° 193 José María Paz
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia: Córdoba
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

- Turnos: Mañana y tarde

Ruta infinita

El IPEM N° 193 José María Paz, tiene actualmente una asistencia de 644 alumnos y 97 docentes distribuidos dos turnos, mañana y tarde. (UES21, 2019) La institución se ha ido consolidando como efecto de sus adecuaciones a los diversos cambios, que le son propios al sistema educativo nacional y provincial, además de aquellas demandas de la comunidad.

Algunos hitos importantes de dicha institución educativa son:

En el año 1965 se funda esta escuela secundaria por iniciativa de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, con el objetivo de mantener a los jóvenes para una continuidad escolar en esa zona, ya que los jóvenes de la localidad terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la formación para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

En 1966 la SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) autorizó la matriculación de los alumnos y en estos comienzos los docentes trabajaron en carácter de ad honorem. La escuela adopta el nombre de José María Paz, en relación a un caudillo cordobés. Se inicia como una institución privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en un horario vespertino.

Para el año 1971 se terminó de incorporar el quinto año y quedando, así, conformado el ciclo completo. Posteriormente se logró la creación del Centro de Estudiantes.

En el año 1976, por impulso de la comisión se designó a una nueva Directora Profesora Susana Baudracco de Gadea. Durante esa gestión, se inició el pase de la institución al orden provincial.

En 1988, la escuela y su personal, por ingresar al ámbito provincial, pasaron a depender de la DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento la prioridad fue la construcción de un edificio propio. En ese contexto surge la cooperadora escolar como un movimiento significativo para el futuro crecimiento de la institución.

Para el año 1993, con la implementación de la Ley Federal de Educación N° 24.195 la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado) y el CE (Ciclo de Especialización), con una orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Orientación que se relaciona con la competencia folklórica y se traza como eje significativo en el PEI (Proyecto Educativo Institucional). Con el paso del tiempo se complejiza sostener dicho evento por lo tanto se abandona la organización del mismo. Ese espacio es cubierto con la organización de encuentros de especialidades, participando escuelas de la zona con la exposición de producciones propias y finalizando con una peña.

En el año 1995 la institución se trasladó a sus propias instalaciones en un terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Además, empieza a

funcionar con dos turnos (mañana y tarde). Durante y posterior a este período se destaca la continuación de edificaciones, ampliación y remodelación edilicia.

Durante los años 2003 y 2004 se produce la última etapa de concreción y reforma edilicia. Además se origina la formulación del PEI (Proyecto Educativo Institucional) contando con los aportes de todos los integrantes de la comunidad educativa. Dentro del proyecto, se le destinó una tarea específica a cada uno. La institución en 2004, se incorpora a diferentes programas, como el Programa Nacional de Becas estudiantiles, donde accedían aquellos alumnos en situación de riesgo socio pedagógico, con el fin de mejorar la calidad de la educación secundaria.

En 2005, se incorpora, la escuela, en el Programa Eductrade, obteniendo un laboratorio de informática de última generación. De este modo, busca responder a la demanda social y educativa de formarse incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.

Para el año 2008 la institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), adquiriendo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo de proyecto institucional, en el que se suma a la psicóloga Sandra Salguero y, más tarde, al psicólogo Darío Ceballos.

En 2009, la escuela participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, concretándose proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar las trayectorias escolares de los estudiantes. Se incorporó el C.A.J. (Centro de Actividades Juveniles) en tiempo libre educativo, destinado a la formación, aprendizaje,

recreación y el desarrollo personal de los jóvenes, estimulando así la reincorporación de todos aquellos que se han alejado o han sido excluidos.

Durante el año 2010 la institución, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

En el año 2011, se inicia en la escuela el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, también se presentó el Proyecto de Convivencia y se dió continuidad al Proyecto de Mejora.

Para el año 2013 se realizaron refuncionalizaciones de los espacios para poder hacer las tareas de modo más óptimo. Gracias al plan Conectar Igualdad, docentes y alumnos, recibieron sus notebooks siendo relevante para que se fortalecieran las prácticas de enseñanza-aprendizaje en la institución.

En 2014 se implementaron los acuerdos de convivencia, en un trabajo con las demás áreas del colegio como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

En el año 2015 se empezaron a utilizar tres nuevas aulas realizadas dos años antes, posibilitando un aumento en la matrícula. Se retomó el proyecto de la Expoferia organizado por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad. Los estudiantes participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año.

Durante el 2016 y el 2017, con un plan de la nación se construyó un playón deportivo y dos aulas más. La cooperadora asume costos de instalaciones y mantenimientos de la escuela. El trabajo de tutorías finalizó en febrero del 2017, lo que, en palabras de la directora, fue una gran pérdida con respecto a la permanencia del trayecto escolar de los estudiantes. Debido a la situación, la institución fortaleció los vínculos iniciados durante el año 2012 con el EPAE (Equipos Profesionales de Acompañamiento Educativo), fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de los estudiantes en la escuela. En la actualidad el eje central es trabajar con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD) enmarcado en la Ley 26.206, dispuesto por la resolución ministerial N° 667/11 4 para trabajar adecuaciones en consideración de cada situación acontecida con el estudiante. Por último, los actores que componen la comunidad educativa sostienen que ha sido un despropósito finalizar el programa Conectar Igualdad y el proyecto de mejora, ya que contribuían significativamente a la trayectoria de los estudiantes.

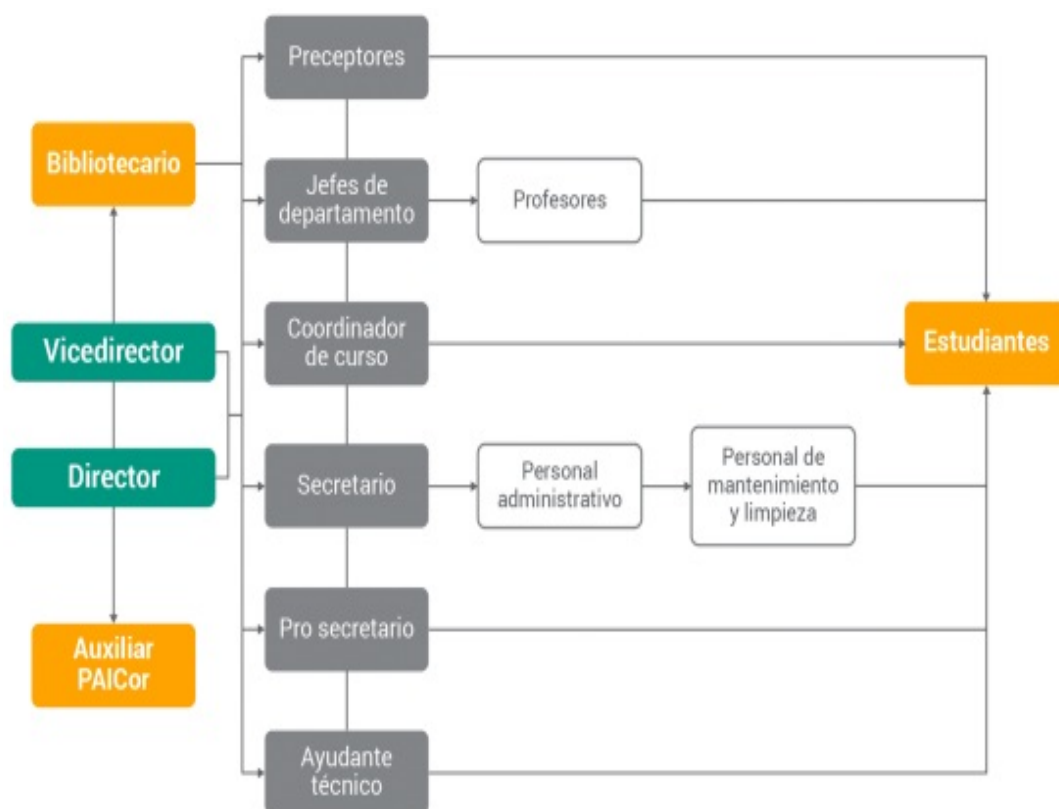
Espejismo

El edificio propio del IPEM N° 193 José María Paz cuenta con: doce aulas, dos baterías de baños para estudiantes, dos baños para personal docente y no docente, un baño para personas con discapacidad, una sala dividida para dirección – vicedirección – secretaría - archivo y recepción, una sala multimedia, una sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales, una biblioteca, una oficina para el coordinador de curso, una sala de profesores, un comedor, una cocina, una sala de preceptores, una sala de depósito para guardar elementos de Educación Física, un patio, dos playones deportivos, y un espacio habilitado para estacionamiento de autos.

Por otro lado, el mantenimiento del establecimiento se sostiene con fondos provinciales, con intermediación municipal y de la cooperadora.

Un círculo de mariposas

El personal de la institución se selecciona por medio de convocatorias públicas y abiertas a los inscriptos en Junta de Clasificación Docente. El organigrama escolar se compone de la siguiente manera:



La colina

El IPEN N° 193 José María Paz tiene como misión, ser una escuela inclusiva que contenga a todos sus estudiantes, favoreciendo una formación integral y permanente a sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la

resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, “la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en los estudios superiores” (UES21, 2019).

Caleidoscopios

La institución tiene como visión, facilitar en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Es decir, afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos utilizados en la cotidianeidad y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Las leyes del amar

El IPEM N° 193 promueve valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión, honestidad y todos aquellos valores que contribuyan a una buena convivencia dentro de las aulas y en la formación integral.

Hay ceremonias en la tormenta

La institución escolar IPEM N°193 José María Paz, recibe y tiene una población estudiantil heterogénea, que la desafía y la interpela en cada ciclo lectivo. La vida escolar de esta escuela, muestra diversas problemáticas que se han presentado y de las que se han

ocupado a lo largo de la historia que hace a esta institución. Sin embargo, en este trabajo se pondrá énfasis y como problemática central a lo que denominamos deserción escolar, o que en contraste podemos llamar trayectorias escolares incompletas. Una problemática de antigua data en la educación Argentina, pero que hoy recobra importancia en la búsqueda de posibles abordajes para prevenir, mejorar, cambiar y transformar dicha situación.

No ha sido sino recientemente que han sido recolocados, de la categoría de problema individual, a la de problema que debe ser atendido sistémicamente. Es esta reconsideración de la categoría del problema lo que ha convertido al desacoplamiento de las trayectorias y a las trayectorias mismas en objeto de reflexión pedagógica. (Terigi, 2007, pág. 1)

La autora anteriormente mencionada, realiza diversas investigaciones y un profundo análisis sobre los desafíos que plantean, hoy, las trayectorias escolares, ya que este fenómeno encierra características que requieren de la atención de políticas sociales y educativas. La deserción escolar se genera porque las trayectorias escolares no son continuas y completas, y esto a su vez, deriva por condiciones externas e internas que atraviesan a los sujetos, como la falta de recursos económicos, un embarazo a temprana edad, los trabajos a temprana edad, por adicciones, la falta de motivación e interés en continuar dentro de la vida escolar, y demás causas.

En el material teórico de la cátedra seminario final en educación se observa un árbol de problemas correspondiente a la institución IPEM N° 193 José María Paz, es el siguiente:



Por otro lado, el IPEM N° 193 refleja esa reflexión pedagógica de la que habla Terigi, y se visualiza en las diversas propuestas y proyectos que la escuela ha llevado a cabo, con mucha relevancia durante los años 2017 y 2018. (UES21, 2019) Una de esas propuestas es el Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI) denominado “Proyecto aula saludable: articulación entre ESI y AEC”, con varios objetivos. Entre ellos, el de desarrollar puntos de encuentro para que todos los sujetos se motiven, se identifiquen, perduren y finalicen sus trayectorias escolares. Ya que se observan estudiantes en situaciones de vulnerabilidad que presentan y se constata un alto porcentaje de inasistencias a clase, dificultando así la construcción de un aprendizaje y de una escolaridad adecuada, lo cual se traduce en términos de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional.

Hablar de inclusión implica no recaer a sentidos que romanticen el término y que solamente consideren como única atención a las necesidades educativas especiales. Incluir es un concepto amplio y complejo, que se construye con el trabajo y la participación de todos.

Inclusión es participación. La inclusión no puede aplicarse sin participación de todas las personas que como ciudadanos forman parte de una comunidad cultural, social, política, educativa, etc. Una participación activa y real transformadora de la realidad en contraste con una recepción social pasiva y acomodaticia. (Escribano & Martínez, 2013, pág. 19)

Podemos comprender que son de gran necesidad todos aquellos espacios que brinden una apertura a esa reflexión pedagógica, reflexión que implica e invita a un trabajo colectivo y progresivo que acompañe no solo a quienes está dirigido, sino que también a quienes la crean, la repiensen y la desarrollan para construir y conquistar trayectorias escolares continuas, completas y significativas. A la luz de los decires, los sentires y los vivires que identifican a todos los protagonistas institucionales.

La poesía es una de las alturas máximas a la que podemos acceder como especie, porque es inútil y que libres somos cuando producimos, más allá de lo urgente, de lo necesario, de lo útil. Es como acariciar a alguien que duerme. No hay interés mensurable. (Bodoc, 2017)

Objetivos Generales

➤ Contener y sostener las trayectorias escolares de la población estudiantil, desde nuevas prácticas pedagógicas vinculadas a las realidades de los alumnos, y reforzando la relación entre familia y escuela, con activismo colectivo y una mirada inclusiva.

Objetivos Específicos

➤ Desarrollar encuentros, ciclos de charlas y talleres como espacios de conocimiento de las particularidades reales de los sujetos, que permitan poner en reflexión los puntos de encuentro necesarios para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje flexibles y significativos.

➤ Fortalecer la construcción de nuevos puentes educativos, entramados junto a la diversidad y pluralidad social que involucra el trabajo colectivo dentro de la escuela y que motive por fuera de ella.

Por el camino del viento

Este abordaje contempla la implementación de un plan de intervención que se ajusta a la temática estratégica de ecosistemas educativos e inclusión, ya que en el IPEM N°193 José María Paz, se observan diversas problemáticas que se acentúan sobre las trayectorias escolares incompletas, el fracaso escolar, el abandono, el alto porcentaje de repitencias, la falta de motivación para estudiar, y el escaso acompañamiento familiar.

Es importante, considerar la urgencia de atender a estas demandas del contexto, que vivencia la mencionada institución escolar, desde una mirada inclusiva no binaria. Es decir, deslindar o terminar con prácticas inclusivas que se ajustan únicamente a arreglar o corregir “los problemas” que se presentan. Por el contrario, esta intervención busca tomar lo desconocido, la sorpresa, o el problema y generar desde el quehacer docente y el trabajo colectivo, todos los posibles puntos de encuentro que respondan al campo de la demanda sobre las particularidades de los sujetos, sin que los mismos tengan que abandonar de manera completa sus singularidades, deseos, intereses, e identidades.

Respecto a esto, la autora, Gabriela Diker (2019) explica que: hace falta cuestionar todos los aspectos que definen a lo “común”, que son, los que vienen antecediendo históricamente a las escuelas y que siempre está dirigido al para todos. En ese sentido lejos estaría la igualdad acompañada de la inclusión, en otras palabras, el espacio de lo común no tiene que ver con la igualdad, sino que lo común es el terreno en el que las diferencias y la negación se ponen en escena. Así mismo el concepto de inclusión bajo esta premisa de lo universalizante y común a todos, oculta esas diferencia y las homogeneiza ya que nace de un binarismo.

Este plan de intervención informa a toda la comunidad educativa y a las familias desde una mirada que interpela y reflexiona ese “para todos”. Con la generación de vínculos fortalecidos, entre ellos, que eviten perpetuar los parámetros de lo común, ya que la propuesta abraza a una población diversa que requiere ingreso, participación, trabajo activo, y constante valoración de cada uno de los involucrados. Donde esta diversidad de realidades no sea categorizada como un obstáculo o impedimento para la continuidad de las trayectorias escolares del alumnado.

Actualmente, son muchos los esfuerzos por conseguir políticas inclusivas dentro y fuera de las instituciones educativas, por lo que es pertinente llevar a cabo este tipo de proyectos que intentan responder a las problemáticas que se observan, pero trayéndolas para orientar y mejorar la mirada educativa, con utopías y planes de acción que disuelvan la desigualdad educativa. Por lo tanto, este plan, es una apertura a construir un espacio que contagia y que permite pensar en escuelas que asuman un compromiso político y social que va mas allá del “formar futuros ciudadanos”, sino que la inclusión y la igualdad educativa trabajan por la justicia en todos los contextos que nos interpelan.

“Pero la luz será mañana para los más, para todos aquellos que hoy lloran la noche, para quienes se niega el día. Para todos la luz, para todos todo.”

(Manifiesto Zapatista, EZLN, 1996, pág.1)

La finalidad de este plan de intervención es conservar, preservar y contener cada una de las trayectorias escolares, realizando una lectura social y pedagógica, donde la educación sea un derecho y no un privilegio abocado a un sistema de meritocracia basado en las realidades pudientes. Iniciando desde un recorrido significativo que construya las subjetividades emancipadoras que irán identificando a todos los involucrados de dicha institución.

Respecto a esta contención social y pedagógica, dentro de las escuelas, tomando las complejidades como orientadoras del trabajo colectivo, la autora, Laura Kiel plantea:

Intentar reponer el conflicto como una baliza que nos oriente. Si acordamos que los efectos de aplastamiento subjetivo están asociados a los borramientos y corrimientos de los límites, entonces, se tratará -cada vez- de abstenernos de imponer medidas que no contemplen las posibilidades de los sujetos. Como todo no hay y como el conflicto estará siempre presente, la mejor posibilidad que nos queda es trabajar para reforzar aquello que sí se puede esperar de las escuelas o aquello por lo que sí pueden responder los docentes. No será todo, no será siempre, no será tanto. (Kiel, 2010, pág. 6)

Cabe destacar que para hablar de una verdadera inclusión, no es suficiente con solo adecuar las estrategias pedagógicas, dentro de una institución escolar, en torno a las

realidades de todos sus integrantes. Si no que también, es necesario tener en cuenta dos ejes fundamentales:

- Un estado presente y constante que garantice, con políticas públicas, el derecho al acceso, continuidad y finalización de la escolaridad de todos los sujetos.
- Un compromiso pedagógico, por parte de todos los actores educativos, que brinde un recorrido escolar llevadero y que alcance una cuota de satisfacción dentro de esa vida escolar.

“De otro modo es inútil, de otro modo absurdo. [...] Porque entonces las manos son inútiles fardos y el corazón apenas una mala palabra.” (Mercedes Sosa & Calle 13, 2009)

La inspiración de nuestro arco iris

Es importante, primeramente, tener una comprensión amplia y macro que delimite a la educación inclusiva, tal como, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005) que afirma:

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. La educación inclusiva, trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y

otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. (ONU, 2005, p.8)

En Argentina, la Ley de Educación Nacional 26.206 regula y preestablece respecto a una educación integral y equitativa explicitando:

Artículo 4° -El Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias. (Ley 26.206, 2006)

De este modo, es indispensable, descentralizar el concepto de inclusión y comenzar a desarrollarlo dentro del ámbito pedagógico, para eso el autor, Barrio de la Puente (2009) explica que: Inclusiva es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que se debe dar respuesta a la diversidad en la escuela. Es un término que surge en los años 90 y busca suplantar al de integración, hasta ese momento dominante en la práctica educativa. Su impronta es que, hay que modificar el sistema para responder a todos los alumnos, en vez de entender que, son los alumnos quienes se tienen que adaptar al sistema, integrándose en él.

Así mismo, se sabe que uno de los factores preponderante, de los que devienen aquellas trayectorias escolares incompletas, son por el fracaso escolar, por lo que los autores Marchesi y Pérez asocian estos dos términos con:

Aquellos alumnos que al término de la educación obligatoria no se sienten interesados en realizar nuevos aprendizajes o no se sienten capaces para ello. Los alumnos que fracasan serían aquellos que, al finalizar su permanencia en la escuela, no han alcanzado los conocimientos y habilidades que se consideran necesarios para manejarse de forma satisfactoria en la vida social y laboral o proseguir sus estudios. Según esta definición, la expresión “fracaso escolar” designa a aquel alumnado que, o bien no desea finalizar sus estudios de secundaria obligatoria, o bien no alcanza los objetivos definidos en cada una de las etapas educativas previstas hasta su conclusión y, por ello, no logra obtener el título correspondiente. (Marchesi & Pérez, 2003, pág. 8)

Esto significa que es imprescindible, que la institución escolar, IPEM N° 193 trabaje en evitar el fracaso escolar y garantice la inclusión, continuidad y finalización de las trayectorias escolares, en el marco del nivel secundario, y sobre todos sus estudiantes.

Por otra parte, el fracaso escolar, también se asocia a los contextos económicos y sociales del que forman parte los alumnos y que son los que condicionarán o no el desempeño de cada una de esas vidas escolares. Respecto a este fracaso y abandono escolar en educación secundaria obligatoria, el autor Martínez González dice:

La clase social y niveles de estudios de los padres y madres también pueden ser factores condicionantes del fracaso escolar. La pertenencia a una u otra clase social queda determinada, sobre todo, por el nivel de estudios y la profesión que desempeñen los padres y madres, así como por el nivel de ingresos que perciba la unidad familiar en su conjunto. Estos mismos autores han constatado en su investigación sobre la implicación de la familia en la educación de sus hijos que cuanto mayor es el nivel educativo de los padres y madres, menor es la cantidad de asignaturas que suspenden sus hijos. De hecho, el 76% del alumnado cuyos padres y madres poseen estudios universitarios aprueban todas las asignaturas y solamente el 36% del alumnado cuyas familias tienen estudios primarios incompletos logra aprobar todo. (González, 2000, pág. 11)

A su vez, es fundamental y necesario, tener en cuenta que el plan se desarrolla con la ampliación y la mejora de todos aquellos proyectos que demostraron cambios y beneficios en años anteriores, ya que la reflexión de esos trabajos brindarán un marco de mayor seguridad en los propósitos compartidos. Sobre esto la autora Flavia Teregi argumenta:

El problema para estos esfuerzos es encontrar los modos de que constituyan un aporte a las trayectorias educativas de los estudiantes, evitando la reiteración de las estrategias de enseñanza que no tuvieron éxito en su historia escolar previa. El desafío parece ser que las propuestas dejen de ser consideradas como compensatorias y se formulen y desarrollen en el marco de proyectos vinculados a la enseñanza de manera más abarcativa e integral,

que articulen una serie de acciones relevantes para que los alumnos aprendan mejor o recuperen sus aprendizajes, y que incluyan la enseñanza habitual. Donde algo de esto ha tenido lugar, se trata de escuelas con una perspectiva institucional sobre la enseñanza y con alguna experiencia de trabajo colaborativo, pues implica el logro de consensos en temas eminentemente técnicos que tocan la naturaleza misma de la tarea docente. (Terigi, 2007, pág. 18)

Si la finalidad es preservar y sostener las trayectorias escolares que incluyan a todos y no a unos pocos, responder a esos desafíos implica poner en tensión viejos y nuevos paradigmas en torno a la educación, que luego darán apertura a los posibles consensos. Allí reside, que los momentos de esa transición pueden llegar a ser significativos o por el contrario una implementación negativa que enajena y aliena a la cultura institucional. Asociando, dichos conceptos, desde una mirada comparativa entre la vida escolar y la vida laboral, con los aportes de Karl Marx:

La enajenación del trabajador en su producto no significa solamente que su trabajo se traduce en un objeto, en una existencia externa, sino que ésta existe fuera de él, independientemente de él, como algo ajeno y que adquiere junto a él un poder propio y sustantivo; es decir, que la vida infundida por él al objeto se le enfrenta ahora como algo ajeno y hostil. (Marx, 2017, pág. 596)

Hay alienación del trabajo, cuando el trabajo es algo exterior al trabajador, es decir, algo que no forma parte de su esencia; en que el trabajador, por

tanto, no se afirma en su trabajo, sino que se niega en él, no se siente feliz, sino desgraciado, no desarrolla al trabajar sus libres energías físicas y espirituales, sino que, por el contrario, mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Esto quiere decir que su trabajo no es voluntario, libre, sino obligado, trabajo forzoso. No constituye, por tanto, la satisfacción de una necesidad, sino simplemente un medio para satisfacer necesidades exteriores a él. (Marx, 2017, pág. 598)

Sostener y no modificar la esencia que identifica y caracteriza a los involucrados institucionales, hace imperativo que la didáctica se desarrolle de manera flexible, contenedora, adecuada y significativa de modo que se convierta en una herramienta, ayuda, orientación y motivación para la actividad constructiva de los estudiantes frente al conocimiento y a su crecimiento personal y social. Desde los aportes de las autoras Alicia Valverde y Maynor Vargas, entendemos a las estrategias didácticas como:

Un espacio para hacer, para la construcción, para la comunicación y el intercambio de ideas y experiencias. Es ante todo un espacio para escuchar, es ante todo, un espacio para acciones participativas. Utilización de diversidad de técnicas, elaboración de material y otros. Además puede concebirse como el espacio que propicia el trabajo cooperativo, en el que se aprende haciendo, junto a otras personas al tiempo que pone énfasis en el aprendizaje, mediante la práctica activa, en vez del aprendizaje pasivo. (Valverde & Vargas, 2015, pág. 87)

Por último, considerar al docente como mediador de todos esos procesos y que deberá caracterizarse por participar en redes de trabajo cooperativo y por las transformaciones de su práctica, deconstruyendo y reconstruyendo su tarea educativa, para convertir el aula en un espacio sin opresiones y arbitrariedades, en un sentido contrario; que en esas aulas se identifiquen, se reflejen, y se valoren las realidades de sus alumnos, que resisten a las injusticias y que emancipan sueños presentes.

La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista y liberadora tendrá, pues, dos momentos distintos aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van desvelando el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación, y, el segundo, en que, una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación. (Freire, 1972, pág. 5)

Mano de obra y maravillas

Las actividades de este plan de intervención están pensadas para la construcción de conocimientos, experiencias e historias de todos los integrantes que hacen a la IPEM N°193. El desarrollo de las mismas, busca generar políticas y vivencias educativas que acompañen a todas las trayectorias escolares continuas y completas. Por lo que resulta necesario conocer nuestras propias realidades y las realidades de otros.

De este modo, pensar en dos términos importantes; la diversidad de familias y la transformación. En esos términos dejar de naturalizar la relación entre familia y escuela como un vínculo inherente y solidificado desde siempre, como también interpelarse sobre

el rol de las familias y su vínculo con la IPEM N° 193. Ya que serán los modos y las medidas en que todos los sujetos de la institución se identifiquen, se conozcan y construyan juntos sus subjetividades, y además en esos modos y medidas se darán las alianzas, los lazos, y los vínculos entre familia-escolaridad-escuela, permitiendo así que las trayectorias escolares de los alumnos no solo sean continuas y completas, sino también trayectorias habitables desde la empatía y la justicia.

Por lo tanto, todas las actividades aquí planteadas, se caracterizan e intentan por un lado, que la escuela conozca el rol, el trabajo, la cultura y las realidades de las diversas familias; y por el otro lado que las familias conozcan el rol, el trabajo, la realidad y la cultura institucional de la IPEM N°193.

Estas intervenciones representan un modo o un desafío de transitar aquellas viejas tensiones que existen y atraviesan la relación entre familia y escuela. Dónde en la mayoría de los casos estas tensiones han sido parte del desvanecimiento pedagógico y un perjudicar hacia los alumnos y sus trayectorias escolares.

A todo lo planteado hasta aquí, el autor, Isabelino Siede argumenta:

Es muy valioso que dentro del sistema educativo estemos dispuestos a dar la batalla por incluir a los chicos, por construir una sociedad más justa, y por construir una escuela donde efectivamente tengan mayores niveles de participación los estudiantes y sus familias en condiciones más democráticas, con la búsqueda de una calidad educativa que no se reduzca a las pruebas estandarizadas. Me parece que la escuela puede fracasar en muchos aspectos, pero si da esa lucha, el solo hecho de darla, es estar

teniendo éxito en construir un proyecto colectivo, que es el proyecto que llevan adelante las escuelas todos los días. (Siede, 2017, pág. 15)

Estas actividades se desarrollarán en tres etapas diferentes, las primeras dos etapas de manera trimestral, y la última etapa de modo cuatrimestral. Cada etapa perseguirá un objetivo o logro a alcanzar. Por otro lado, cada encuentro tendrá un horario espejo, es decir, se realizará primero con el personal institucional del turno mañana y luego, el mismo encuentro se hará con el personal institucional del turno tarde.

Primera Etapa - Encuentros Institucionales “Identificar Ser”

Objetivo:

- Construir espacios para resignificar las identidades propias y las de otros.

En esta primera etapa se llevará a cabo diversas actividades que involucren a directivos, coordinadores, docentes, preceptores, y personal suplente, personal de maestranza y un asesor pedagógico.

Esta etapa tiene el fin de conocer los propios sentidos de pertenencias y en ese compartir de experiencias, se construya una identidad institucional que represente a una utopía del trabajo educativo. Ya que es importante pensarse y valorarse como parte de la IPEM N° 193, y a su vez reflexionar en las realidades particulares, para dar inicio y al mismo tiempo concebir un ambiente educativo empático y cálido para todos.

Estos encuentros se realizarán 1(un) encuentro cada 15 (quince) días. Sumando un total de 6 (seis) encuentros dentro de esta primera etapa trimestral.

❖ Encuentro día uno (1)

Inicio: Presentación oral de todos los participantes del encuentro, enunciando nombre y trabajo que desempeña dentro de la institución y si desea agregar alguna información adicional o descripción propia lo puede hacer

Desarrollo: Se le entregará un globo de diferentes colores a cada participante del encuentro y antes de inflarlo deberán escribir en un pequeño papel, alguna palabra que los identifique o que los caracterice y que sientan, crean, o les gustaría que sea valorado por otros, lo doblarán de modo que puedan introducirlo dentro del globo, este después se inflará y se atará. Luego todos formarán un círculo con sus globos en las manos y a la cuenta de tres deberán empujarlos hacia el centro, mezclar con las manos todos los globos, al ritmo de la canción “Hijos de la Tierra” del grupo musical “Los Jaivas”. Luego tendrán que tomar un globo de un color diferente al que les toco. Finalmente volverán a sus lugares y cada uno reventará el globo que tomo y expondrá la palabra que tenia escrita.

Cierre: Deberán escribir la palabra que les toco en una hoja de tamaño más grande (A4) y decir que significancia tiene para ellos la misma. Luego las pegarán de manera dispersa en un telón.

❖ Encuentro día dos (2)

Inicio: Se observará, a través de un proyector, un vídeo que se titula “Identidad (es)” ¿Es posible definir lo que está en construcción permanente? – Programa: Mentira la verdad – Canal: Encuentro. Este vídeo plantea un cuestionamiento y una mirada filosófica respecto a las concepciones que se sostienen sobre la identidad y las identidades.

<https://youtu.be/UyqpiKQ4u2k>

Desarrollo: Se pondrá en debate reflexiones acerca del vídeo que respondan a algunas preguntas orientadoras cómo: ¿Qué es la identidad?, ¿Es natural?, o ¿Se construye?, ¿Cómo?, ¿Puede modificarse?, ¿En qué sentido?, ¿Qué es la esencia?, entre otras preguntas que vayan surgiendo.

Cierre: Con lápices de colores (libre elección de uso) y sobre una hoja A4, tendrán que dibujar y/o pintar algo real o abstracto que sienten que los identifica. Luego mostrarán ese dibujo pero no dirán qué es, ni que significa. Finalmente lo pegarán cerca de alguna de las palabras que se encuentran en el telón que se realizó en el encuentro anterior, esa palabra debe ser significativa con lo expresado en el dibujo del sujeto que lo realizó.

❖ Encuentro día tres (3)

Inicio: Se les presentará un juego que consiste en adivinar determinadas acciones, sentimientos o emociones.

Desarrollo: A un participante se le colocará un sombrero de goma eva, que tendrá un cartel escrito con una determinada emoción o acción, que este no podrá ver. Este participante se parará en frente a sus pares para que estos vean la palabra y en diferentes turnos podrán decirle de manera oral, alguna situación que ejemplifique a la acción o emoción que se encuentre en el sombrero. Es decir, esa guía deben ser situaciones que ameriten o se relacionen a una determinada situación de la vida cotidiana. Así irán pasando diferentes participantes y palabras. A quiénes adivinen, guardarán la palabra que les tocó y a quiénes no se les sorteará las que sobren.

Cierre: Expondrán la palabra que adivinaron o les tocó dentro de una situación cotidiana, que puede ser personal o hipotética, y tendrán que comentar si hubiesen

accionado o se hubiesen sentido de la misma manera o de otra diferente a la palabra que les tocó.

❖ Encuentro día cuatro (4):

Inicio: Se presentará un nuevo juego donde se dividirá el suelo en dos partes con una línea, pegando a lo largo una cinta de papel, el lado derecho significará si y el lado izquierdo significara no.

Desarrollo: Comienza el juego y se realizarán diferentes y varias preguntas cerradas como: ¿Tenés hijos?, ¿Tus padres son separados?, ¿Padeces alguna enfermedad crónica? Etc. A cada pregunta le corresponde una respuesta, es decir, el asesor realiza una pregunta y los participantes se pararan del lado derecho o izquierdo según sea su respuesta y tendrán 30 segundos para mirar a su alrededor. Si deciden no responder una determinada pregunta, o no dar a conocer su respuesta pueden quedarse parados sobre la línea de papel.

Cierre: Se realizará una reflexión o comentarios que surjan respecto a algunas o aquellas respuestas que les haya sorprendido porque no conocían sobre el otro o los motivos que fueran. Podrán poner en común cualquier sentimiento o pensamiento que despierte la actividad.

❖ Encuentro día cinco (5):

Inicio: Se les entregará unos lentes de cotillón a los participantes del encuentro y se le pedirá que a partir que intenten mirar en ese momento de otras formas diferentes las cosas. Luego se dará inicio a la lectura del cuento: ¿Has Visto? Del autor e ilustrador Istvansch. <https://www.youtube.com/watch?v=TO0oNtudu8Q>

Desarrollo: Los participantes del encuentro se dividirán en tres grupos distintos y a partir de la lectura anteriormente escuchada y de la observación del telón que al principio conformaron con imágenes y palabras, tendrán que armar un nuevo relato (poema, cuento, breve historia, lo que acuerden por grupo). El cuento y el telón funcionan como idea disparadora u orientadora para el grupo total.

Cierre: Para finalizar podrá un representante por grupo o todos los participantes del mismo, exponer el trabajo que armaron y contar también en qué se inspiraron para esa escritura.

❖ Encuentro día seis (6):

Inicio: Se les pedirá a todos los participantes que se ubiquen sentados en el suelo en círculos con una hoja y una lapicera azul

Desarrollo: Tendrán que colocar la hoja A4 de manera horizontal y en el centro escribir bien grande su nombre, apellido y rol que ocupa en la institución, luego se la pasaran al compañero del lado derecho y este recibirá la hoja del compañero de al lado, ese otro deberá escribir una palabra que rescate algo positivo o un potencial que observe de ese compañero, luego se pasará la hoja al compañero de la derecha y escribirán de ese otro que le toco, las hojas darán una vuelta completa y todos escribirán de todos hasta que la hoja que le corresponde al nombre de cada uno llegue a sus manos propias. La escritura de palabras que realicen en la hoja de otros, debe ser dispersa, no de manera escalonada dentro de la hoja.

Cierre: Contarán con un tiempo de 10 minutos para leer todo lo que sus compañeros han escrito de cada uno de ellos. Después cada uno elegirá tres palabras que le

haya llamado la atención, les sorprenda o no y exponer como se sienten de manera general con esa visión global, que otros compañeros tienen de cada uno de ellos. Para finalizar con esta primera etapa podrán exponer y contar aquellos sentires, vivires y conclusiones sobre el recorrido de estas seis experiencias.

Segunda Etapa - Ciclo de Charlas “Inconsciente Colectivo”

Objetivo:

- Conocer las realidades que abrazan a la IMPEM N°193

En esta segunda etapa, se desarrollarán una serie de actividades que estarán organizadas con una misma estructura. Aquí serán las familias de los alumnos y los alumnos mismos, quiénes se acercarán a la institución a contarnos, mostrarnos o simplemente a alzar la voz, respecto a lo que ellos como familia conocen o esperan de la escuela. Además, todas aquellas familias alumnos voluntarios a participar de estos ciclos de charlas podrán exponer su cultura, costumbres, valores, su trabajo o si se dedican a la música, la danza o el arte, etc.

Esa participación estará asesorada y acompañada con anterioridad por directivos, docentes y el asesor pedagógico, las familias no participarán solas ni tampoco de manera aislada, si bien serán los protagonistas de los ciclos de charlas, estarán contenidos por la misma institución.

Este ciclo de charlas se realizará 1 (uno) encuentro por cada semana, durante tres meses, acumulando un total de 9 (nueve) ciclos de charlas, ya que en el mes de julio solo contamos con solo una semana presencial antes de las vacaciones de invierno.

Cada ciclo de charlas deberá contener un tema central diferente en cada encuentro, aunque la disertación puede pasar por varias temáticas, es decir, algunos temas a abordar son:

- Historias de vida
- Expectativas sobre la vida educativa
- Cultura
- Trabajo
- Artes Visuales
- Música
- Danza
- Literatura
- Algún tema o idea optativa por las familias voluntarias con el

acuerdo junto a la institución

Las familias voluntarias a participar serán dos por cada día de charla. Los nueve encuentros de este ciclo de charlas tendrán una misma estructura para desarrollarse a lo largo de esta segunda etapa.

❖ Apertura del Ciclo de Charlas (solo el primer día):

Inicio: Se observará el video titulado "Escuela y Familia: ¿Una alianza bajo sospecha?" de los autores, Laura Santillán e Isabelino Siede – Entre comillas.

<https://www.youtube.com/watch?v=2WyASJmXVTQ>

Desarrollo: Se dividirán en 7 grupos diferentes donde personal institucional y familias estén todos integrados, y realizarán debates a través del diálogo respecto a los planteos que pudieron generar después de la visualización del video.

Cierre: Un representante por grupo expondrá cuáles fueron las reflexiones generales y finales que pudieron desarrollar en el transcurso del diálogo.

❖ Ciclo de Charlas días varios:

Inicio: Presentación de los disertantes

Desarrollo: Los disertantes podrán desarrollar las ideas pensadas de manera oral, comentando o narrando. Podrán utilizar los recursos que deseen o consideren pertinentes para su intervención, como proyecciones de fotografías, vídeos, podrán traer materiales u objetos de su cotidianeidad que sean viables y necesarios mostrar. Pueden realizar una experiencia como situación real vivida. Por ejemplo si una familia trabaja de la producción artesanal puede realizar un pequeño momento de ese proceso o traer algunos muestrarios, etc.

Cierre: Los disertantes y el público de escucha podrán entablar un ida y vuelta de preguntas y respuestas, breves, en lo posible. Ya que luego los directivos y docentes deberán exponer ideas mediante el diálogo, para ir programando en sus secuencias didácticas aquellos pequeños talleres dentro de sus espacios curriculares.

Esta segunda etapa marcará el inicio de un trabajo colectivo, que involucra a la diversidad de familias y a la institución escolar, como grandes ejes vertebradores que irán construyendo, paralelamente, las trayectorias escolares de cada uno de los sujetos.

Tercera Etapa - Talleres “Sienes Ardientes”

Objetivo:

➤ Valorar el trabajo y las historias que subyacen de todos los sujetos de la IPEM N°193

En esta última etapa se preparará y se trabajará de manera productiva, con todas las nuevas resignificaciones que se han transitado a lo largo del tiempo, a través de la realización de talleres cortos pero significativos para cada uno de los alumnos. Es decir, los docentes desde sus espacios curriculares dedicarán un tiempo que consideren necesario para realizar talleres que tenga que ver con las temáticas que con anterioridad se venían trabajando.

La elección del taller tendrá que ver con la impronta y la transversalidad que pueda aportar esa área específica. Por ejemplo en la cátedra de música un docente podrá realizar un taller de creación de un show musical o la fabricación de instrumentos musicales con materiales reciclables, la restauración de instrumentos a reparar, etc. En la cátedra de ciencias naturales se puede realizar un taller de cuidados sin agrotóxicos como la fabricación de compost. En ciencias sociales la fabricación de alguna vestimenta o la utilización de alguna técnica milenaria como por ejemplo el bordado.

Estos talleres se pensarán en base a las experiencias que tanto docentes y familias ya transitaron, como también sobre la posición pedagógica, los intereses del alumno, la viabilidad más económica de los materiales, y lo significativo que resulte para el grupo total de alumnos. Además estos talleres podrán incluir a las familias, podrán invitar a familias que se identifiquen con la actividad y la temática que ese taller representa.

Esta tercera etapa se realizará de manera cuatrimestral y se tomarán 2 (dos) días de cada semana en el cuatrimestre, a excepción del último mes, que solo se tomará 1(uno) día de la primer semana, del mes de diciembre. Este acumulativo estará dividido en tres partes:

- 20 (veinte) encuentros de Talleres
- 5 (cinco) encuentros para la venta o feria
- 1(uno) Jornada de cierre y de reflexión institucional.

Se requiere de varios encuentros de talleres, ya que por un lado se necesita un tiempo para la recolección de materiales y, por el otro, un determinado producto implica un proceso de elaboración propia.

Cabe destacar que, si bien el uso de materiales deben ser aquellos que no ameriten a grandes gastos, en cuánto a esos materiales que se tornen necesarios y complejos de conseguir por el costo, se podrán realizar notas avaladas desde y por la institución, para que los comercios o la comunidad que rodea a la institución pueda donar o colaborar con esos materiales que se requieren. Es importante que el proyecto se expanda a las demás comunidades e instituciones y de alguna manera se interesen por el trabajo institucional y posiblemente a futuro generar un trabajo en redes entre varios.

En cuanto a la venta o feria de todas las producciones, será una libre elección de aquellos alumnos que así les resulte necesario. Ya que la idea es tomar cinco encuentros de Feria que podrán ser en el patio de la escuela, o ir a la plaza más cercana a exponer y/o el que decida ponerle un valor a su producto podrá hacerlo si requiere ese dinero para la compra de un útil escolar, uniforme, o un alimento no perecedero. La idea principal es

poner en evidencia y en valor a toda la ciudadanía que hace y rodea a la IPEM N° 193, el trabajo colectivo, cooperativo y significativo que llevaron a cabo cada uno de los involucrados.

Los talleres tendrán la misma estructura para cada encuentro

❖ Talleres días varios:

Inicio: Presentación del tema del taller

Desarrollo: Puesta en marcha de los procesos de elaboración del taller designado

Cierre: Conclusiones y reflexiones finales sobre el trayecto del trabajo y el producto o logro conseguido

Las ferias o exposiciones tendrán la misma estructura para cada encuentro

❖ Exposiciones al público en general, días varios:

Inicio: Organización de las exposiciones

Desarrollo: Experiencia de exposición en simultaneo, en el lugar designado

Cierre: Las exposiciones artísticas que aborden una intervención referida a la música, o la danza serán las encargadas de cerrar los días necesarios de feria - exposición.

Cabe aclarar, que el asesor pedagógico, en esta última etapa asistirá a solo tres talleres de los veinte, y luego asistirá a un día de los cinco, de feria o exposición.

Para finalizar y concluir con todo el trabajo anual, se realizará una jornada de reflexión que genere un cierre, observaciones, reflexiones y conclusiones finales de todo este recorrido.

❖ Jornada de reflexión final:

Inicio: Presentación de los temas a abordar en la jornada (transformaciones alcanzadas, nuevas miradas pedagógicas, complejidades de algunas tareas, experiencias vividas, etc)

Desarrollo: Diálogos de la diversidad de voces de manera organizada

Cierre: Mencionar una palabra que describa a toda la experiencia en su conjunto, una palabra que encierre el significado de todo lo construido.

Hasta aquí concluye este plan de intervención anual, que pretenden o por lo menos intenta, desde el trabajo colectivo, brindar una respuesta a las demandas de la población estudiantil y a la diversidad de contextos, como también contener a todas las trayectorias escolares hasta su finalización.

| Cronograma de Actividades 2° Etapa | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|----|----|----|-------|----|----|----|--------|----|----|----|
| Periodos Mensuales | Junio | | | | Julio | | | | Agosto | | | |
| Ciclo de Charlas “Inconsciente Colectivo” | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 |
| Primer día de apertura del ciclo | | | | | | | | | | | | |
| Las familias y los alumnos grandes protagonistas, una vez a la semana (8 encuentros) | | | | | | | | | | | | |

| Cronograma de Actividades 3° Etapa | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------|----|----|----|---------|----|----|----|-----------|----|----|----|-----------|----|----|----|
| Periodos Mensuales | Septiembre | | | | Octubre | | | | Noviembre | | | | Diciembre | | | |
| Talleres “Sienes Ardientes” | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 |
| Puesta en marcha de talleres con una determinada temática (20 talleres) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Exposición-Feria de las producciones logradas | | | | | | | | | | | | | | | | |

Vivir solo cuesta vida

| Recursos | Descripción | Costo total | Presupuesto |
|--------------|--|------------------|--|
| Humanos | Asesor Pedagógico | Pago de viáticos | A cargo de la cooperadora |
| | Directivos, docentes, coordinadores, preceptores, maestranza, familias, alumnos | Sin costo | Disponible en el Instituto IPEM N°193 |
| Materiales | Salas y aulas para el desarrollo de los encuentros. Notebook, proyector, parlante, micrófono, pizarra, borrador, fibrones, lápiceras, hojas A 4, telón, cinta de papel, lápices de colores. | Sin costo | Disponible en el Instituto IPEM N°193 |
| | Globos, sombrero de goma eva y lentes de cotillón | \$4.000 | A cargo de la cooperadora |
| | Materia prima y materiales necesarios para los talleres | Costo relativo | A cargo de la cooperadora, institución, alumnos y familias |
| De contenido | Recursos digitales, un cuento literario y videos citados en el anexo | Sin costo | A cargo de la asesora pedagógica |

Nada se pierde, todo se transforma

Para obtener apreciaciones finales de este plan de intervención, se implementarán dos modos de evaluar. Por una lado una observación desestructurada a través de un cuaderno de vida escolar (un cuaderno/cuadernillo común) y por el otro un breve cuestionario en formato papel y digital (ambos el mismo cuestionario)

Verte y festejar también

La observación en este caso será adecuada y libre, no invasiva. Por otro lado, implicará el desarrollo de un posterior informe de la misma. Ya que es necesario recaudar hechos o aspectos importantes de las experiencias que se vivenciarán a lo largo del proyecto y que serán de gran aporte a las reflexiones y miradas finales del trabajo. A su vez, dicha información dará apertura al pasamiento crítico y constructivo de lo sucedido para arribar a posibles y futuras mejoras.

Los informes de las observaciones realizadas deberán abordar algunos objetivos o criterios como:

- La motivación de los participantes
- El clima o ambiente de trabajo
- La construcción de lo nuevo
- Las modificaciones circunstanciales
- Las complejidades que emergieron
- La interacción entre la diversidad de participantes
- Los aspectos de la vida escolar que se consideren necesarios

Los sermones más felices que hay

El cuestionario, posee unas intenciones más acotadas pero significativas, ya que a través de la respuesta de los propios protagonistas y participantes se notarán las apreciaciones desde las particularidades. De este modo, perseguir el objetivo de visualizar las fortalezas y las debilidades de esta intervención, para luego encontrar las ampliaciones, transformaciones y mejoras de la misma, en pos beneficio educativo.

Este cuestionario se encontrará en formato digital (vía formularios de google) para agilizar los tiempos y la comodidad de la mayoría. Además este cuestionario en particular se caracteriza por la brevedad, ya que suele ser un poco tedioso para algunas personas, responder muchas preguntas sobre papel (formato en el que también estará disponible)

El cuestionario tendrá las siguientes preguntas, que se responderán de forma anónima:

- 1) ¿Qué tan necesaria era la implementación del proyecto?
- 2) ¿Qué nuevos saberes o experiencias ha obtenido?
- 3) Menciona uno o algunos momentos más significativos para vos
- 4) ¿Consideras que el proyecto debe continuar?
- 5) ¿Qué mejoras o sugerencias, crees, que el proyecto debe adoptar?

Buscando un símbolo de paz

Con la implementación del plan de intervención “Quedándote o yéndote”, en el IPPEM N° 193 “José María Paz”, se espera por una lado que la población estudiantil se

sienta identificada y motivada a continuar con sus trayectorias escolares hasta su correspondiente finalización. A demás, que puedan sentirse parte, involucrados y valorados como también escuchados en cuanto a sus intereses propios durante todo su recorrido escolar. A su vez, que cada alumno transite su trayectoria escolar de manera significativa y que esto posibilite una mejora del rendimiento escolar de la que ellos puedan visualizar, generando también, conciencia sobre el derecho a recibir educación y que este derecho debe garantizarse más allá de las complejidades.

Y por otro lado, que se construya el trabajo colaborativo entre institución educativa e institución familia a través de diálogo, de la información y del conocimiento constante y reciproco. De esta manera, la expectativa será la mejora y el refuerzo del vinculo escuela-familia sin pensarlas como agentes aislados de la educación sino como un colectivo que desde la apertura de ambas partes pueden lograr dar respuestas a las problemáticas que vayan apareciendo.

En este caso, se prevé instantes para parar, pensar, y luego avanzar. Momentos de escuchas, de tomar la palabra, de jugar y de trabajo. Se espera, conocer lo desconocido, deconstruir, cuestionar lo obvio, y construir una mirada propia y crítica de las propias realidades y las compartidas con otros. Mostrar esencia, arte, cultura y raíces, porque el resultado será siempre todo lo que somos.

“Acá en el barrio muy cerca la gente subsiste, falta trabajo el problema no es simple. Mira su sonrisa que la gente se junto, juntos pensando mucho mejor” (Nonpalidece, La sonrisa,

Álbum: Hagan correr la voz, 2006, pág.1)

Próxima estación, esperanza

Sí no se pensará o no se aborda esta temática del plan de intervención, en el IPEM N°193 José María Paz, la tarea educativa no saldría de su zona de confort y de desinterés por los sujetos y su derecho a educarse. Por lo tanto, para la implementación de este proyecto se tuvo en cuenta no solo una necesidad o una problemática vigente que requiere de ser atendida, sino que también se analizaron algunas fortalezas y debilidades del desempeño de la escuela ya nombrada.

Entonces, por un lado, esta institución ha mostrado una fortaleza, a lo largo de su historia educativa, y se visualiza en la implementación de proyectos que intentaron prevenir la deserción escolar, obteniendo buenos resultados. Sin embargo, por otro lado, se puede considerar como debilidad de la institución que esos proyectos no han sido sostenidos durante varios ciclos lectivos, y por lo tanto no fueron suficientes porque han tenido altos y bajos en diferentes años.

Por tal motivo, el plan de intervención “Quedándote o Yéndote”, se centra lejos del discurso romantizador de la tarea educativa, y va más allá de las aulas. Este proyecto abraza a las trayectorias escolares presentes pero también piensa en los caminos futuros que desde la escuela se puedan facilitar, en base a las decisiones propias de la población estudiantil. Además de postular que la escuela sea un espacio garante de los derechos que ya se conquistaron y de también de la lucha por aquellos que faltan conquistar.

El proyecto, entre varias de las intenciones que posee, podrá ser compartido con otras instituciones no solo educativas, ya que se busca el trabajo en redes para colaborar con toda la comunidad que asiste al IPEM N° 193 “José María Paz”. Siendo que la unión

de fuerzas y diferentes sectores, permitirán enriquecer y mejorar el desarrollo de este proyecto como también contribuir a garantizar que los alumnos finalicen sus estudios escolares. Además este proyecto será puesto a una evaluación y análisis por los mismos participantes para que posteriormente se aborde a ampliaciones, mejoras y modificaciones de aquellas fisuras que este haya presentado.

Este plan, dirigido a quienes hacen a la cultura y tarea institucional educativa, posibilita el encuentro de las historias con voz y cuerpo propio de sus protagonistas, ya que la escuela no se centra en una posición de opresión hacia otros, entre quiénes poseen el saber y quiénes no. Es decir, el desarrollo de este proyecto no recae a esas retrogradadas relaciones de poder, más bien habilitará que los vínculos se refuercen desde interrogantes, debates, conocimientos, experiencias, relatos y el trabajo colectivo, porque a la tarea educativa la hacemos todos.

Por último, se considera que este proyecto tiene como estructura fundamental el compromiso de todos los involucrados y que las acciones que se llevan a cabo no son individualistas. Aquí, serán todas las identidades el tesoro valioso en cada momento, la utopía de la diversidad y las banderas de la importancia por el otro las que sostendrán cada una de las trayectorias escolares para que sean continuas y completas pero también para que sean revolucionarias y maravillosas.

Cuantas fantasías forman esta realidad en la pérdida y la búsqueda de partes en el todo se forma la identidad, cada uno de nosotros somos esta gran humanidad. La fisura en la estructura es un problema de base, el conflicto es

el reflejo del concepto de clase. (Sara Hebe, "Cacho", Álbum: Colectivo vacío, 2015, pág. 1)

Referencias

- Ainscow, M. (2001). Comprendiendo el desarrollo de escuelas inclusivas. *Notas y referencias bibliográficas*. Recuperado el 9 de septiembre de 2020 de https://www.researchgate.net/profile/Mel_Ainscow/publication/266574049_COMPRENDIENDO_EL_DESARROLLO_DE_ESCUELAS_INCLUSIVAS/links/5605827308ae5e8e3f32a393/COMPRENDIENDO-EL-DESARROLLO-DE-ESCUELAS-INCLUSIVAS.pdf
- Barrio de la Puente, J. (2009). *Hacia una Educación Inclusiva para todos*. Revista Complutense de Educación. Madrid
- Edelstein, G. (1991). *La práctica de la enseñanza en la formación docente*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Escribano, A., & Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid: NARCEA, S.A DE EDICIONES.
- Freire, P. (1972). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- González, M. (2000). *Partenariado familia-centro escolar a través de la metodología de investigación-acción*. Oporto: A.M Fontaine.
- Kiel, L. (2010). Hacer lugar al sujeto, una orientación posible. *Novedades Educativas* .
- Marchesi, Á., & Pérez, E. (2003). *La comprensión del fracaso escolar en España*. Madrid: Alianza.
- Marx, K. (2017). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1884*. Colihue.
- Siede, I. (2017). La relación familias - escuelas. *Boletín de novedades educativas N° 80* .

Roca, I. (2017). Obra: *Hacia lo desconocido*. Imagen de portada brindada de Profesora de artes visuales. Villa Mercedes, San Luis.

Terigi, F. (2007). Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. *III Foro Latinoamericano de Educación*. Fundación Santillana.

Valverde, A., & Vargas, M. (2015). *El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana*. M.B.

Anexos de documentos y links de vídeos

Bodoc, L. (2017). Los confines de la palabra: lo poético. *Canal Encuentro* . Extraído de:

<https://www.youtube.com/watch?v=JKvczu72ICg>

Callejeros. (2006). Sueño. Álbum: Señales. Buenos Aires. Recuperado de:

<https://rock.com.ar/artistas/2676/letras/12733>

Diker, G. (2019). Lo Colectivo como desafío de la inclusión. *1° Congreso Internacional sobre Inclusión*. UNTREF. CABA. Recuperado de:

<https://youtu.be/OQSUeOpeaSY>

Gieco, L. (2005). El Ángel de la bicicleta. Álbum: Por favor, perdón y gracias. Buenos

Aires. Recuperado de: <https://rock.com.ar/artistas/117/letras/10430>

Istvansch. (2006) ¿Has Visto? Ediciones del Eclipse. Buenos Aires. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=TO0oNtudu8Q>

Ley 26.206 (2006). *Ley Nacional de Educación*. Honorable Congreso de la Nación

Argentina. Recuperado de <https://goo.gl/1Z3bjK>

Los Jaivas. (1995). Hijos de la Tierra. Álbum: Hijos de la Tierra. Chile. Extraído de:

https://www.youtube.com/watch?v=a--rwcE_FiM

Manifiesto Zapatista, *EZLN*. (1996). México. Extraído de:

https://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1996/1996_01_01_a.htm

Mentira la verdad. (2013). Identidad(es): ¿es posible definir lo que está en construcción permanente?. Canal Encuentro. Extraído de:

<https://www.youtube.com/watch?v=UyqpiKQ4u2k>

Nonpalidece. (2006). La sonrisa. Álbum: Hagan correr la voz. Buenos Aires. Recuperado de:

https://www.cmtv.com.ar/discos_letras/letra.php?bnid=1623&banda=Nonpalidece&DS_DS=3889&tmid=49421&tema=LA_SONRISA

Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (2005). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Ginebra. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_I_CE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf

Hebe, S. (2015). Cacho. Álbum: Colectivo vacio. Buenos Aires. Recuperado de: <https://l-hit.com/es/77140>

Siede, I. (2017). Escuela y Familia: ¿Una alianza bajo sospecha?. Entre Comillas. Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=2WyASJmXVTQ>

Spinetta, L. (1982). *Quedándote o Yéndote*. Álbum: Kamikaze. Buenos Aires. Recuperado de: <https://g.co/kgs/WpeSgR>

Sosa, M & Calle 13. (2009). *Canción para un niño en la Calle*. Álbum: Cantora 2. Argentina. Recuperado de: <https://g.co/kgs/4spwGU>

UES21. (2019). *S.F. Módulo 0. Plan de Intervención IMPEM N°193, Historia*. . Córdoba: Lección: Guía.

1 Segundo es demasiado. (2017). *Garganta*. Álbum: Cambiando el alma. C.A.B.A. Recuperado a partir del minuto 32:10 de: <https://youtu.be/mlm3XGQsvkY>